



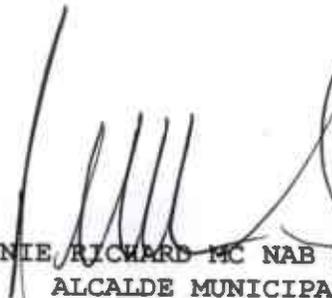
## ACTA NUMERO NUEVE (09)

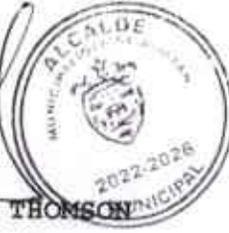
En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en la sala de Conferencias del Palacio Municipal, para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las tres de la tarde con trece minutos (**3: 27 p.m.**) el día viernes veintidós (**22**) de abril del año dos mil veintidós (2022) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, La Vicealcalde Municipal **TRUDY BRUNETH HILTON HILTON** y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSE MELITON JUAREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.-Prensa y protocolo Exenia Mann.-La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.- 1) Verificación del Quorum.- 2) Oración.- 3) Apertura de Sesión.- 4) Precalificación.- 5) Delegación de Proceso de Prescripción.- 6) Discusión de Proyectos y Ayudas a Regidores.- 7) Rendición de Cuentas 1 trimestre del año 2022. -8) Cierre de Sesión. - **PUNTO NUMERO UNO (1) VERIFICACION DEL QUORUM:** Toma el uso de la palabra, La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: si hay quórum para celebrar la sesión. **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION:** La cual es dirigida por el Regidor: Paul Gale.- **PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE LA SESION:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Damos apertura a la sesión número nueve (09) del año dos mil veintidós, Solicitamos su aprobación para incorporar dos puntos más al orden del día, que sería: El tablestacado.- Alcaldes Auxiliares.- La Corporación Municipal levanta la mano en señal de aprobación.- Queda consignado en acta que en la próxima sesión se agregaran puntos varios.- **PUNTO NUMERO CUATRO (4) TABLESTACADO:** Se da el uso de la palabra a la Administradora Municipal, quien manifiesta: Buenas tardes, El señor alcalde solicito la compra de pantallas de tablestaca para la emergencia que ustedes declararon del sistema hídrico en el municipio de Roatán, y no está disponible de venta en Honduras, se ha cotizado y buscado en diferentes lugar del país y no se encuentra, se solicita su aprobación para realizar la compra en el extranjero a una empresa que vende este tipo de material.- Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: esto es algo similar a lo que se hizo en el canal de French Harbour, y queremos hacerlo en todas las desembocaduras de las quebradas ya que las salidas están completamente tapadas, la idea es que vamos a poner esta tablestaca a cada lado de la salidas de agua de la quebrada incluso va ser un atractivo, algo muy bonito como un malecón y se hará una Watering Place y una en Sandy Bay, todo el punto de mencionarlo aquí en sesión de Corporación es porque necesitamos comprarlo en el extranjero, hemos agotado todas las posibilidades de compra aquí en Honduras, incluso hemos averiguado en Guatemala, y el único lugar donde podemos comprarlo es en Estados Unidos y como es compra en el extranjero necesitamos su aprobación, estamos comprando suficientes para hacer las desembocaduras para las quebradas más grandes y que son las que provocan más inundaciones, para el próximo año queremos hacer lo mismo que se está haciendo en el canal de French Harbour, y queremos hacer lo mismo en toda la quebrada que pasa por detrás del Hospital y barrio Nicaragua, con dos aceras para que las personas puedan caminar, este es un proceso que va tardar unos cuantos años, pero queremos comenzar con la compra de las tabla estaca y necesitamos hacer la compra en el extranjero, y tenemos que hacer una transferencia internacional, esto ya está

dentro del presupuesto para atender esta transferencia. Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: si están de acuerdo pueden proceder a levantar la mano en señal de aprobación de la compra en el extranjero de pantallas de tablestaca y autorizar la transferencia internacional para dicho pago.- El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREIL Y ROSALES CRUZ.-**PUNTO NUMERO CINCO (5) ALCALDES AUXILIARES:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Los señores; Sherman Arch, Losano Coleman, Johny Whitaker, Daniel Watler, Willingotn Hinds, Kelvin Pinnace, son actualmente los alcaldes auxiliares, quienes informan de alguna irregularidad en su comunidad, ellos devengan un pago de mil lempiras (L.1,000.00) mensuales.-Quien supervisa a los Alcaldes auxiliares es la policía Municipal, el jefe de este departamento realiza el recorrido y verificación de la información, y envía un informe mensual de la respectiva supervisión, de esta manera poder realizar el pago a cada uno de ellos.- Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: yo propongo que se ratifiquen los mismos que ya están.-Toma la palabra el alcaldè Municipal quien manifiesta: Si no hay alguna objeición, pueden proceder a votar en aprobar que se ratifique el puesto de los señores: Sherman Arch, Losano Coleman, Johny Whitaker, Daniel Watler, Willingotn Hinds, Kelvin Pinnace como alcaldes auxiliares.-El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREIL Y ROSALES CRUZ.-**PUNTO NUMERO SEIS (6) PRECALIFICACION:** Toma la palabra el asesor legal quien manifiesta: es conocido que antes de licitar un proyecto se tiene que realizar un proceso previo de precalificación de las empresas, dependiendo de la categorización y proyectos que se van a realizar, en ese sentido se convocó conforme a lo que establece la ley a las empresas para que presentaran su documentación a la comisión evaluadora, se realizaron tres precalificaciones: la 001 para contratación de obra públicas. La 002 para supervisión de obras públicas y la 003 para estudio y diseño de obras públicas. Para la primera precalificación comparecieron 24 empresas de las cuales se realizó el estudio técnico, económico y legal de cada una de ellas para ver si cumplían con los requisitos de la Ley de Contratación del Estado. De estas empresas fueron precalificadas 21 y descalificadas 3 porque presentaban ciertas inconsistencias en la información requerida. Obviamente no todas las empresas precalificadas califican para todas las categorías, cabe mencionar que se ha hecho un cuadro que describe en que categoría califica cada una. - En la categoría 002 presentaron documentación 12 empresas de las cuales precalificaron 6 que fueron las que presentaron los requisitos que exige la ley, y 6 fueron descalificadas.- En la categoría 003 presentaron documentación 6 empresas y 5 de estas fueron precalificadas y 1 descalifico.-Se presentó el informe sobre la precalificación a la Corporación Municipal.- A los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREIL Y ROSALES CRUZ. - **PUNTO NUMERO SIETE (7) DELEGACION DE PROCESOS DE PRESCRIPCION:** Toma el uso de la palabra el Asesor Legal, quien manifiesta: Muchas personas hacen uso del artículo 106 de la ley de municipalidades, pero hay un apartado en el plan de arbitrios que establece que debe presentarse como un

procedimiento administrativo por medio de un apoderado legal y esto lo que está generando es un atraso, hay una propuesta para reformar este artículo, para que se delegue hacerlo por medio del departamento de Secretaria Municipal, emitiendo un auto motivado y de esta forma hacer un proceso más expedito en dichas solicitudes.-A continuación se da lectura íntegra a dicha sugerencia misma que se encuentra adjunta como anexos a la presente acta.- Toma la palabra el Alcalde municipal, quien manifiesta: Este trámite estuvo delegado tiempo atrás, al departamento de Mora, pero ahora queremos delegarlo al departamento de Secretaria, la ley establece que no podemos cobrar más de 5 años y queremos delegar esta función al departamento de secretaria para que sea un proceso más expedito, y pueda llevar un proceso administrativo dentro de ley.-A petición de los Regidores El departamento de Catastro deberá rendir un informe trimestral para que sepan cuantas personas han hecho uso de este procedimiento de prescripción y deberá reformarse el artículo 135 del plan de arbitrios.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder a votar en aprobar reformar el artículo 135 del plan de arbitrios y delegar al departamento de Secretaria Municipal, para que mediante auto motivado pueda emitir resolución en las solicitudes presentadas en aplicación del artículo 106 de la Ley de Municipalidades.- El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- **PUNTO NUMERO OCHO (8) FONDOS DE REGIDORES PARA AYUDA A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO DE ROATAN:** Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: tenemos una lista de proyectos en cada escuela que nosotros queremos ejecutar, pero queremos darle la oportunidad a los Regidores, a que ellos puedan presentar proyectos en sus comunidades que representan en el Municipio, siempre que esté dentro de los renglones presupuestarios que ya tenemos definidos en el presupuesto que estamos ejecutando, si quieren ayudar una escuela, nosotros ya tenemos fondos para la infraestructura educativa, pero si usted tiene uno en particular usted lo presenta y la municipalidad por medio del departamento de infraestructura ejecutara la obra. Cabe mencionar que será una obra que presente el Regidor. Así mismo pueden incluir: calles secundarias, canchitas y ayudas sociales. Ya tenemos el presupuesto para esto, lo que queremos es que ustedes como Regidores al comprometerse con un proyecto, lo presenten aquí a la Municipalidad y lo ejecutemos, el presupuesto que estaremos asignando, es de quinientos mil lempiras (L 500,000.00) por Regidor. El próximo año podemos hacerlo por un millón y no va haber problema, este año ya tenemos el presupuesto aprobado y solamente estamos ejecutando. Ya estamos por comenzar proyectos, solamente esperábamos pasar el proceso de licitación como manda la Ley, para empezar a ejecutar obras más grandes el tramo de la salida a Mud Hole a West End es lo primero que se va comenzar. Esta es una oportunidad para que ustedes puedan comprometerse dentro de las comunidades con proyectos específicos que son afines a ustedes que quieran que nosotros como municipalidad los ejecutemos. No les podemos dar fondos a ustedes porque la administración pública no funciona así.-Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta pueden proceder aprobar el fondo de quinientos mil lempiras (L 500,000.00) a cada Regidor para ayuda a los pobladores y diferentes comunidades del municipio de Roatán.-Asimismo aprobar la modificación presupuestaria por la cantidad de cinco millones de lempiras (L 5,000,000.00).- El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-**PUNTO NUMERO NUEVE (9) INCISO (A) RENDICION DE**

**CUENTAS ACUMULADAS AL PRIMER TRIMESTRE COMPLEMENTARIO DEL AÑO 2022:** toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: debido al tiempo que se ha extendió esta sesión, en este punto se excusa al Señor Alcalde Ronnie Richard MC Nab Thompson, ya que tiene una reunión programada y tendrá que abandonar las instalaciones para poder atenderla.- Se da el uso de la palabra a la Contadora Municipal, Marcela Saucedo quien manifiesta: Esta es la rendición de cuentas en sus 14 formas acumuladas correspondientes al primer trimestre del año 2022, mismo que se encuentra adjunto en anexos de esta acta.-Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas al primer Trimestre del año 2022; con un saldo inicial del periodo de: L. 13,219,842.66; con un total de Ingresos de: L.130,675,404.62; un total de Egresos de: L.57,935,748.94 y quedando un saldo al final del ejercicio de: L. 85,959,498.34.- **forma número uno (1) Liquidación del Presupuesto de Ingresos.- forma número dos (2) Liquidación del Presupuesto de Egresos.- forma número tres (3) Liquidación del Presupuesto de Egresos Consolidado.- forma número cuatro (4) Liquidación del presupuesto SAMI.- forma número cinco (5) Arqueo caja General.- forma número seis (6) Arqueo caja Chica.- forma número siete (7) Cuenta de tesorería.- forma número siete (7) Cuadros auxiliares forma 07 cuenta de tesorería.- forma número ocho (8) Control de Financiamientos.- forma número nueve (9) Control de Bienes Muebles e Inmuebles.- forma número diez (10) Informe de proyectos.- forma número once (11) Estado de Ingresos y Egresos- Comparativo forma 11.-forma número doce (12) Balances Generales.- forma número trece (13) Estrado de Ingresos y Egresos-comparativo forma 13.- forma número catorce (14) Balance general Comparativo.-** Se procede a levantar la mano en señal de aprobación de la Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas al primer Trimestre del año 2022, con un saldo inicial del periodo De: 13,219,842.66; con un total de Ingresos de L.130,675,404.62; un total de Egresos de L.57,935,748.94; y quedando un saldo al final del ejercicio de: L. 85,959,498.34.-Toma la palabra la secretaria municipal, quien manifiesta: pueden proceder a votar para aprobar el informe de redición de cuentas y sus catorce formas acumuladas y avance físico y financiero y ejecución del gasto al primer trimestre del año 2022.-El cual fue aprobado por los honorables Regidores: NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSÉ MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- **INCISO (B) INFORME DE AVANCES FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y EJECUCION DEL GASTO AL I TRIMESTRE 2022:** Se presentó el informe de avances físicos y financieros y ejecución del gasto al primer trimestre del año 2022 , mismo que se encuentra adjunto a esta acta como anexos.- El cual fue aprobado por los honorables Regidores: NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-**PUNTO NUMERO DIEZ (10) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar la Secretaria Municipal, dice: Se cierra la sesión siendo las 5:29 p.m. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.-Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica el acta.-----ULTIMA LINEA-----

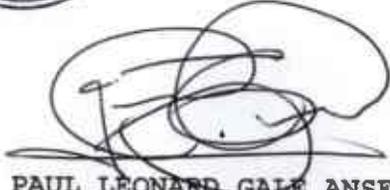
  
RONNIE RICHARD MC NAB THOMSON  
ALCALDE MUNICIPAL



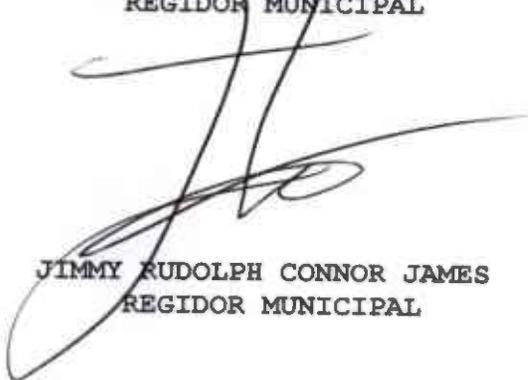
  
TRUDY BRUNETH HILTON HILTON  
VICE ALCALDESA



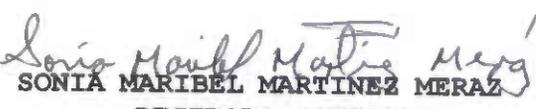
  
NIDIA PATRIA HERNANDEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

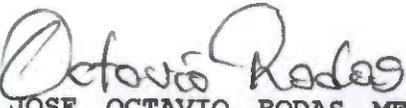
  
PAUL LEONARD GALE ANSEL  
REGIDOR MUNICIPAL

  
RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO  
REGIDORA MUNICIPAL

  
JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES  
REGIDOR MUNICIPAL

  
DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE  
REGIDOR MUNICIPAL

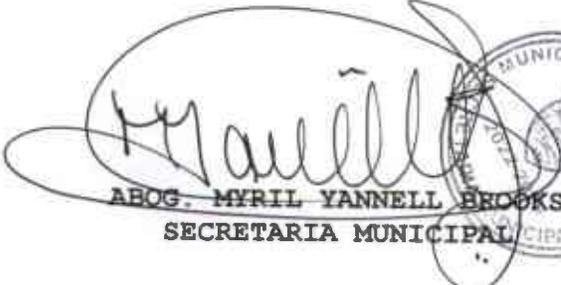
  
SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
JOSE OCTAVIO RODAS MERAZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS  
REGIDORA MUNICIPAL

  
JOSE MELITON JUAREZ REYES  
REGIDOR MUNICIPAL

INGRID MAREILY ROSALES CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS  
SECRETARIA MUNICIPAL

